



PLAN ESTRATEGICO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DEL PAIS VASCO (2022-24)



INDICE

0.- Contextualización	2
1.- Diagnóstico	3
2.- Misión, Visión y Valores	7
3.- Líneas estratégicas y Acciones a desarrollar	10
4.- Cronograma de desarrollo	17
5.- Anexos	

0. CONTEXTUALIZACIÓN:

La redacción de este plan estratégico se ha visto condicionada, como para muchas otras cuestiones de la vida interna de la Fundación, de la pandemia COVID-19.

A tal punto que la metodología diagnóstica se ha visto sustancialmente modificada: cambiando de una inicial con una perspectiva presencial, a otra desarrollada de un modo totalmente digital, mediante encuestas en las que han participado las personas usuarias, las familias, las personas técnicas, el voluntariado y el Patronato.

Partiendo de las conclusiones obtenidas en la Fase I – Análisis DAFO – se preparó un cuestionario de 52 ítems para ser contrastados dichas aportaciones con los diferentes colectivos de la entidad. A cada colectivo se les facilitó un número determinado de preguntas o afirmaciones ante las que se tenía que dar una valoración de 0 a 10, siendo el Patronato al que se le solicitaba responder o posicionarse al mayor número de ítems. Los ítems utilizados se pueden consultar en los diferentes anexos.



1. DIAGNÓSTICO:

1.1 Grado de respuesta obtenido

Ante la encuesta facilitada a los diferentes colectivos, el colectivo de las familias es el que menos respuesta ha ofrecido (2 cuestionarios cumplimentados correctamente), por lo que se considera que no es representativo y no podemos, lamentablemente, contar con sus aportes.

Se ha obtenido la respuesta de 15 usuarios y usuarias; valor que sí es representativo.

Cinco personas pertenecientes al Patronato han respondido al cuestionario, por lo que considerando el porcentaje de personas que han respondido sí se considera válido sus aportes.

En lo que se refiere al equipo técnico se ha obtenido la respuesta de 16 personas. Respecto a este colectivo reseñar que si bien cuantitativamente son esas las personas que se consideran, cualitativamente, las respuestas obtenidas se circunscriben básicamente a dos personas.

Finalmente, el voluntariado ha participado con 4 cuestionarios cumplimentados. Cantidad, en principio escasa pero matizable en función del universo de voluntarios del que dispone la Fundación.



1. DIAGNÓSTICO:

El anexo I recoge las respuestas cuantitativas.

A su vez, los anexos II, III, IV y V recogen las respuestas cualitativas. Las dos familias que han participado no han aportado respuestas cualitativas.

1.2 Principales conclusiones

El grado de satisfacción con la Fundación y sus programas y servicios es elevado y especialmente con la ampliación y reforma de la sede.

La preocupación por la solvencia económica sigue estando presente; y, a su vez, no se considera que se presten servicios caros (item nº 36); y, sin embargo no hay listas de espera (item nº 47).



1. DIAGNÓSTICO:

El anexo I recoge las respuestas cuantitativas.

A su vez, los anexos II, III, IV y V recogen las respuestas cualitativas. Las dos familias que han participado no han aportado respuestas cualitativas.

Respecto al voluntariado hay divergencia entre la autopercepción de los voluntarios y voluntarias y el resto de colectivos. Por ejemplo, en lo que hace referencia al compromiso (item nº 16 e item nº 41).

La intervención en la etapa adulta es valorada muy positivamente y no se considera necesario por el momento aportar más recursos en este ámbito (items nº 8 y nº 31)

Las alianzas y el trabajo en red sigue siendo una tarea pendiente. No se considera que la relación con los centros sanitarios sea ni óptimo ni suficiente (item nº 37)

Se considera que el aspecto comunicativo tiene margen de mejora, por ejemplo en la difusión de los saberes propios (item nº 13 e item nº 34)

La capacidad de prestar un servicio bilingüe está entre las más valoradas por el Patronato.



1. DIAGNÓSTICO:

También se ve como carencia todo lo relacionado con la comunicación digital (item nº 45).

Y por último, reseñar que las mejoras en la estructura y cultura organizativa adoptadas recientemente ha conseguido una valoración, a nuestro juicio, suficientemente elevada y por tanto se puede considerar una ratificación de las mismas.



2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES:

2.1 Misión:

Nuestra Misión consiste en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, ofreciendo apoyos de calidad que partan de sus demandas y que favorezcan su plena inclusión y participación social como personas de pleno derecho.



2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES:

2.2 Visión:

Queremos que la Fundación Síndrome de Down y otras Discapacidades Intelectuales del País Vasco sea un referente para las personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo y de sus familias en todo el ciclo de vida y que ello sea debido el desarrollo de programas eficaces, sostenibles, innovadores y adecuados a las demandas y necesidades de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Para la Fundación ser referentes significa que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sus familias y el resto de organizaciones e instituciones nos vean como una organización, que de forma activa, apoya la defensa de sus derechos individuales y colectivos y se implica en el desarrollo de su proyecto de vida individualizado con el objetivo de alcanzar la inclusión, autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo como personas de pleno derecho.



2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES:

2.3 Valores:

- Compromiso con las personas, comprensión y cercanía
- Respeto y defensa de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo
- Experiencia, competencia e innovación
- Gestión avanzada
- Transparencia
- Trabajo en red
- Género



3. LINEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES A DESARROLLAR:

Las líneas estratégicas del anterior plan estratégico siguen básicamente en vigor con algunos matices; y, serían los siguientes:

- 1.- Potenciar y ampliar nuestro rol referente para las personas con Discapacidad Intelectual y sus familias en todo el ciclo de vida.**
- 2.- Mejora de programas y desarrollo de nuevos programas innovadores.**
- 3.- Mejora de la sostenibilidad económica y la eficiencia.**
- 4.- Potenciación del liderazgo colectivo y la vinculación con la entidad.**
- 5.- Impulso de la visibilidad y la labor de la fundación hacia el exterior.**
- 6.- Aumento de la presencia en redes, generación de alianzas colaborativas.**



3. LINEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES A DESARROLLAR:

Cada línea estratégica se desarrolla mediante una serie de acciones: pocas y realistas.

1.- Potenciar y ampliar nuestro rol referente para las personas con Discapacidad Intelectual y sus familias en todo el ciclo de vida.

1.1 Implantar la metodología FSDPV-PcP en los distintos servicios hasta alcanzar el 100%.

1.2 Informatizar toda la información disponible y ponerla a disposición de profesionales, personas usuarias, familias y grupos de interés.

1.3 Externalizar el conocimiento y buenas prácticas.



3. LINEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES A DESARROLLAR:

2.- Mejora de programas y desarrollo de nuevos programas innovadores.

2.1 Incorporar herramientas de gestión tecnológicas en la dinámica de los servicios y programas.

2.2 Explorar, identificar, impulsar e implantar practicas exitosas de otras entidades.

2.3. Crear y potenciar la red de familias para el establecimiento de contactos con empresas, de forma que apoye a la contratacion de las personas usuarias en empleos ordinarios.

2.4. Trabajar por el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual, desde la perspectiva de autonomía, empleo y calidad de vida.



3. LINEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES A DESARROLLAR:

3.- Mejora de la sostenibilidad económica y la eficiencia.

3.1 Fidelizar ingresos privados y conseguir nuevos, mediante campañas de sensibilización y eventos. Incluir la financiación pública procedente de fondos europeos.

3.2 Línea de control de gasto, volver al cierre mensual por programas, contabilidad analítica de ingresos y gastos.

3.3 Línea orientada a la eficiencia. Establecer un CMI, mensual para el patronato.

3.4 Refuerzo de apoyo del patronato a gerencia, con el objetivo de aumentar los ingresos tanto públicos como privados.

3.5 Campañas de captación derivadas del plan de comunicación.



3. LINEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES A DESARROLLAR:

4.- Potenciación del liderazgo colectivo y la vinculación con la entidad.

4.1 Jornadas de puertas abiertas y convivencia para personas usuarias y familias, así como convivencias y eventos para personas profesionales.

4.2 Impulsar la formación de los profesionales y su participación en eventos del sector.

4.3 Impulsar la participación activa de las familias hacia la fundación.

4.4 Aumentar la relevancia y presencia de la figura de la persona voluntaria en la organización , promoviendo la formación de éste con una persona profesional de la entidad.



3. LINEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES A DESARROLLAR:

5.- Impulso de la visibilidad y la labor de la Fundación hacia el exterior.

5.1 Potenciar canal on-line(web y redes sociales), para la difusión de las actividades propias, y buenas prácticas.

5.2 Establecer un plan de comunicación que esté alineado con el plan estratégico y dotarle de recursos.

5.3 Ser referente en Euskadi sobre la discapacidad intelectual y del desarrollo.

5.4 Establecer agenda de contactos políticos e institucionales con presencia activa de personas con discapacidad intelectual.



3. LINEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES A DESARROLLAR:

6.- Aumento de la presencia en redes, generación de alianzas colaborativas.

6.1 Identificar estamentos claves con los que deberíamos tender puentes (instituciones, fundaciones, empresas, medios de comunicación) y establecer un calendario de trabajo en esta línea.

6.2 Identificar y colaborar con centros sanitarios al objeto de obtener sinergias.



4. CRONOGRAMA DE DESARROLLO:

Nº	Acciones a desarrollar	2022	2023	2024
1.1	Implantar la metodología FSDPV-PcP en los distintos servicios hasta alcanzar el 100%.	X		
1.2	Informatizar toda la información disponible y ponerla a disposición de profesionales, personas usuarias, familias y grupos de interes.		X	
1.3	Externalizar el conocimiento y buenas practicas.			
2.1	Incorporar herramientas de gestión tecnológicas en la dinámica de los servicios y programas.			
2.2	Explorar, identificar, impulsar e implantar practicas exitosas de otras entidades.			
2.3	Crear y potenciar la red de familias para el establecimiento de contactos con empresas, de forma que apoye a la contratacion de las personas usuarias en empleos ordinarios.			
2.4	Trabajar por el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual, desde la perspectiva de autonomía, empleo y calidad de vida.			



4. CRONOGRAMA DE DESARROLLO:

Nº	Acciones a desarrollar	2022	2023	2024
3.1	Fidelizar ingresos privados y conseguir nuevos, mediante campanas de sensibilización y eventos. Incluir la financiación pública procedente de fondos europeos.			
3.2	Línea de control de gasto, volver al cierre mensual por programas, contabilidad analítica de ingresos y gastos.			
3.3	Línea orientada a la eficiencia. Establecer un CMI, mensual para el patronato.			
3.4	Refuerzo de apoyo del patronato a gerencia, con el objetivo de aumentar los ingresos tanto públicos como privados.			
3.5	Campañas de captación derivadas del plan de comunicación.			
4.1	Jornadas de puertas abiertas y convivencia para personas usuarias y familias, así como convivencias y eventos para personas profesionales.			
4.2	Impulsar la formación de los profesionales y su participación en eventos del sector.			
4.3	Impulsar la participación activa de las familias hacia la fundación.			
4.4	Aumentar la relevancia y presencia de la figura de la persona voluntaria en la organización, promoviendo la formación de éste con una persona profesional de la entidad.			



4. CRONOGRAMA DE DESARROLLO:

Nº	Acciones a desarrollar	2022	2023	2024
5.1	Potenciar canal on-line(web y redes sociales), para la difusión de las actividades propias, y buenas prácticas.			
5.2	Establecer un plan de comunicación que esté alineado con el plan estratégico y dotarle de recursos.			
5.3	Ser referente en Euskadi sobre la discapacidad intelectual y del desarrollo.			
5.4	Establecer agenda de contactos políticos e institucionales con presencia activa de personas con discapacidad intelectual.			
6.1	Identificar estamentos claves con los que deberíamos tender puentes (instituciones, fundaciones, empresas, medios de comunicación) y establecer un calendario de trabajo en esta línea.			
6.2	Identificar y colaborar con centros sanitarios al objeto de obtener sinergias.			



ANEXOS:

Anexo 1: Valoraciones cuantitativas

Anexo 2: Valoraciones cualitativas Patronato

Anexo 3: Valoraciones cualitativas Usuarios

Anexo 4: Valoraciones cualitativas Equipo Técnico

Anexo 5: Valoraciones cualitativas Voluntariado

